

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, jueves 12 de setiembre de 1895

Número 213

ADMINISTRACION:

IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

SETIEMBRE

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Juev. 12 San Leoncio, mártir; san Guido, san Macedonio y san Eulogio, mártires.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

COMISION PERMANENTE. Acuerdo.

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES. Invitación.

CARTERA DE GOBERNACION. Invitación.

CARTERA DE GUERRA. Comunicaciones.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACION. Documentos defectuosos.

BANCOS. Tipo de cambio.

GUERRA.—Aviso

SECCION EDITORIAL

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

COMISION PERMANENTE

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO

CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

DE COSTA RICA.

Considerando que es un deber de la Representación Nacional tributar toda clase de homenaje á los héroes que combatieron en las campañas de 1856 y 1857,

ACUERDA:

Que en nombre del Congreso Constitucional, y por medio de uno de sus Secretarios, se coloque una corona al pie del monumento nacional en el acto de su inauguración el 15 del corriente mes, como un recuerdo de respeto y admiración dedicado á todos los valientes y abnegados patriotas que lucharon heroicamente por salvar la integridad nacional en aquella gloriosa epopeya.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional.—San José, á los once días del mes de setiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

ANDR. SÁENZ,—Presidente

VÍCTOR OROZCO,—Secretario

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Relaciones Exteriores

Palacio Nacional

San José, 10 de setiembre de 1895

Señor Secretario de la Comisión Permanente

Durante la guerra que esta República, en unión de las otras de Centro América, sostuvo en los años de 1856 y 1857 contra el filibustero Walker, las colonias extranjeras acaudaladas aquí, no sólo manifestaron su simpatía por la causa de nuestra defensa, sino que concurrieron á ésta con poderosos auxilios.

Tan significativos servicios no deben quedar olvidados, ahora que se trata de recordar dignamente los gloriosos sucesos que sellaron nuestra libertad entonces amenazada, y á ese fin el señor Presidente de la República ha dispuesto recibir el 14 de este mes, en el Palacio Nacional, á las colonias extranjeras y condecorarlas en las personas de sus respectivos Cónsules, como testimonio del alto aprecio y gratitud de Costa Rica á que ellas se hicieron acreedoras, por su desinteresada y generosa conducta para con nosotros en aquellos aciagos días.

A nombre del Poder Ejecutivo, tengo la honra de invitar para ese acto, por su digno medio, al Congreso Constitucional.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

RICARDO PACHECO

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 126

Palacio Nacional

San José, 11 de setiembre de 1895

Señor Secretario de la Comisión Permanente

A nombre del Poder Ejecutivo tengo el honor de invitar á ese alto Cuerpo y por su digno medio á todos los señores Diputados al Congreso Constitucional, para que se sirvan concurrir á la inauguración del monumento de la Guerra Nacional, que se verificará el 15 del corriente mes.

El programa publicado al efecto en *La Gaceta* de esta fecha indica el lugar que les ha sido asignado en la comitiva oficial.

Soy de V. muy atento servidor,

Por ausencia del Ministro,

El Subsecretario,

PEDRO LORÍA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Cartera de Guerra

Nº 198

Palacio Nacional

San José, 10 de setiembre de 1895

SEÑOR:

Se ha señalado el día 15 del corriente pa-

ra la inauguración del monumento conmemorativo de los gloriosos hechos de armas llevados á cabo por el Ejército costarricense, durante la campaña nacional de 1856 y 1857, en Santa Rosa, Rivas y San Juan. El Gobierno considera un deber ineludible rendir, con tal motivo, un homenaje de respeto y consideración á la memoria del ex-Presidente de la República Benemérito General don Juan Rafael Mora, bajo cuya suprema dirección se realizaron tan heroicos hechos, excitando á V. para que como hijo suyo y en su representación, y de igual modo en representación del General en Jefe de las fuerzas aliadas de Centro América, don José Joaquín Mora,—se sirva V. concurrir al acto inaugural de dicho monumento, ocupando en la marcha de la comitiva oficial el lugar preferente que se le ha designado á vanguardia del Estado Mayor, y durante la ceremonia de la inauguración, á la derecha del señor Presidente de la República.

En la esperanza de que V. se sirva atender esta excitativa, tengo el honor de ofrecer á V. las protestas de mi consideración distinguida.

JUAN B. QUIRÓS

SEÑOR DON CAMILO MORA AGUILAR

Señor Secretario de Estado en el despacho de Guerra

SEÑOR:

He tenido el honor de recibir el atento ofrecimiento de V., fechado ayer, en que se sirve excitarme para que, como representante del Benemérito General don Juan Rafael Mora, asista á la ceremonia de inauguración del monumento conmemorativo de la Guerra Nacional.

No puedo sino aceptar con gusto tal excitativa. El monumento que mandó erigir el Congreso de 1857 y cuya ejecución ordenó en 1888 el Gobierno del señor Presidente Soto, servirá, sin duda, para que la nuestra y las venideras generaciones recuerden con legítimo orgullo el valor heroico, la virtud sencilla, la patriótica abnegación de nuestros padres, los verdaderos fundadores de la Patria, los esforzados conquistadores de la independencia nacional. Ningún costarricense pudiera negarse á enaltecer á aquellos modestos, pero valientes y sufridos defensores del suelo centroamericano, ni á conmemorar los triunfos de Santa Rosa, Rivas y San Juan, en que quedó abatido el insolente filibustero. A mi padre cupo la honra de iniciar y dirigir el movimiento de defensa, y hoy que se trata de celebrar tan gloriosos hechos de armas, no puedo sino acudir á donde me llama un sentimiento no sólo de piedad filial sino también de patriotismo.

Pero el Gobierno de que V. forma parte tan distinguida, ha creído conveniente agregar, en esta solemne ocasión, especiales honores para los Jefes del Ejército que combatió en 1856 y 1857 y me complace en manifestar á V., en mi nombre y en el de mi familia, profunda gratitud por la parte que al Benemérito don Juan Rafael Mora atribuye en esas muestras de reconocimiento público.

También me llama V. á representar al General don José Joaquín Mora, que comandó en Jefe las fuerzas aliadas, y aunque ciertamente no soy yo el más llamado á hacerlo, no podría excusarme de concurrir en su nombre y de admitir los honores que se han acordado á tan digno como denodado servidor del país.

Con toda consideración me suscribo de V.
atento y obsecuente

servidor.

C. MORA A

San José, 11 de setiembre de 1895.

Nº 199

Palacio Nacional

San José, 10 de setiembre de 1895

Señor

El 15 del corriente mes tendrá lugar la solemne inauguración del monumento nacional erigido para conmemorar los heroicos hechos de armas del Ejército costarricense en las campañas de 1856 y 1857 contra el filibusterismo capitaneado por William Walker. El Gobierno estima como un deber sagrado consagrar, con tal motivo, un homenaje de justo respeto y consideración a la memoria de los ilustres próceres que con patriótico denuedo llevaron a cabo la libertad de Centro América.

El egregio ciudadano General don José María Cañas, padre de V., fue importante colaborador en tan gloriosa jornada; por tal razón, excita á V. para que, en su representación, se sirva concurrir al acto inaugural del expresado monumento, ocupando en la marcha de la comitiva oficial, lo mismo que en la ceremonia de la inauguración, el lugar que se le ha designado en el programa respectivo, á vanguardia del Estado Mayor.

No dudo que V. se servirá atender esta invitación y permitir que me suscriba de V. muy atento

seguro servidor.

JUAN B. QUIRÓS

SEÑOR DON RAFAEL CAÑAS

San José, 11 de setiembre de 1895

Señor Ministro:

He tenido le honra de recibir su atenta comunicación número 199, de ayer, en la cual me manifiesta que, con motivo de la inauguración del monumento nacional, conmemorativo de las campañas de 1856 y 1857, el Gobierno ha resuelto consagrar un homenaje de respeto á la memoria de las personas que en ellas tomaron parte; y en consecuencia, y por haber sido mi padre, el General don José María Cañas, importante colaborador en aquella jornada, me invita para que concurra al acto inaugural de aquel monumento y para que ocupe en la marcha de la comitiva oficial, lo mismo que en la ceremonia, el lugar que se me ha designado en el respectivo programa, á la vanguardia del Estado Mayor.

Es para mí verdaderamente satisfactorio, señor Ministro, el ocupar un puesto de honor en aquellos actos, dedicados á consagrar un recuerdo á los brillantes esfuerzos del ejército costarricense; y aprovecho esta oportunidad para manifestar al Gobierno, en que Vd. dignamente colabora, mi profundo reconocimiento por los honores que se tributan á la memoria de mi padre. Al propio tiempo, manifiesto á V. que acepto gustoso aquella invitación y que concurriré á los actos expresados en la hora y lugar que el Gobierno se sirva designar.

Soy de Vd., con distinguida consideración,
muy atento servidor.

RAF. CAÑAS

SEÑOR GENERAL DON JUAN B. QUIRÓS,
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DES-
PACHOS DE GUERRA Y MARINA.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho llega al

28 del agosto

Tomo. Asiento

Juan Tomás Piedra Arias	\$9	124 ⁸
Manuel de Jesús Brenes Arrieta	..	125 ⁹
Francisco Vargas Ocampo	..	125 ⁵
Manuela Ulloa Solano	..	227 ⁹
Francisco Mata Carrillo	..	128 ²
Felipe Sancho Oreamuno	..	132 ⁹

Registro Público. San José, 6 de setiembre de 1895.

JOSÉ M^a ACOSTA

Hacienda

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense					
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
1-Londres	144	150	146	146	148	144	144	146	146	152	152
2-Nueva York	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
3-San Francisco	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
4-Nueva Orleans	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
5-Paris	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
6-Lima	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
7-Italia	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
8-Alemania	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
9-Bélgica	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
10-Guatemala	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
11-Ecuador	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152
12-Nicaragua	144	150	146	146	154	144	144	146	146	152	152

Guerra

Palacio Nacional

San José, 11 de setiembre de 1895

AVISO

A los Jefes y Oficiales de esta Plaza, que asistieron á las campañas de 1856 y 1857, les será entregada su correspondiente divisa el día 15 del corriente, á las 8 a. m., en la oficina de la Comandancia de esta Plaza.

SECCION EDITORIAL

Antes de ayer por la tarde regresaron los señores Delegados del paseo que en obsequio suyo había dispuesto dar el Gobierno en el puerto de Limón y para los cuales fueron atentamente invitados por el señor Ministro de Gobernación y Fomento. Siendo tan bella esa zona de nuestro litoral atlántico y siendo el Limón la llave de oro de nuestro movimiento comercial, cosa natural parecía invitar á nuestros distinguidos huéspedes á hacer una excursión, siquiera rápida, por aquellos amenos lugares. El tren que los condujo al Limón partió de esta ciudad el sábado pasado, las ocho de la mañana y fueron en compañía suya el señor Ministro de Gobernación, el de Hacienda, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, varios miembros del cuerpo consular y algunos otros caballeros.

A su llegada al Limón fueron allí recibidos los representantes de las Repúblicas hermanas por la primera autoridad política de la comarca, por los empleados públicos principales y por varios vecinos importantes de la localidad, que acudieron á presentarles el homenaje de sus respetos y de sus simpatías. A la entrada del Parque había un hermoso arco triunfal y el puerto todo estaba bizarramente empavesado en honor de sus huéspedes; por la noche todos los edificios públicos y las casas particulares fueron iluminadas con igual motivo. Á la hora de la comida de esa noche, y en el momento reglamentario, el señor Ministro de Gobernación, Dr. don Juan J. Ulloa G., hizo á nombre del Gobierno, en forma galante, la dedicatoria del paseo. Los señores Delegados contestaron á ella en términos expresivos y sumamente honoríficos para Costa Rica.

La banda de música ejecutó esa misma noche una bonita retreta frente al hotel que ocupaban los señores Delegados. El día siguiente, el señor Ministro de Gobernación condujo á sus convidados y demás comitiva á ver las hermosas plantaciones de Río Banano, en cuyo punto permanecieron agradablemente casi todas las horas del día. En este lugar tiene el señor Minor C. Keith una hermosa instalación de máquinas destinadas á aserrar y preparar maderas para todo género de aplicaciones, y, aunque era domingo, tuvo él la cortesía de hacerlas funcionar en obsequio de los señores Delegados. También hay que agradecer la esplendidez con que el señor Kaempffer, dueño de las plantaciones á que antes nos hemos referido, recibió á la comitiva. Por la noche, de regreso en Limón, se les obsequió con una *soirée* que tuvo efecto en los salones del Gran Hotel, y á la cual hubo de asistir la hoy escasa, pero escogida y simpática sociedad limonense.

El segundo día del paseo fué dedicado á visitar la isla de la Uvita, que es uno de los sitios de recreo más agradables con que cuenta el Limón, y en donde se hallan los edificios para cuarentena y el faro del puerto. También fué visita-

San José, 11 de setiembre de 1895

do ese mismo día el río Matina, en cuyas márgenes se desarrollan hoy grandes plantaciones de bananos, las cuales constituyen desde ahora para esas regiones hasta hace poco tiempo inexplotadas la base de una prosperidad segura y del más brillante porvenir agrícola. El paseo á Matina fué uno de los capítulos más interesantes del programa de la excursión, pues la navegación por las tranquilas y profundas aguas de ese río es uno de los atractivos más hermosos que esos lugares ofrecen á los viajeros. Contribuyó á ello grandemente, por otra parte, la amabilidad con que la comitiva fué recibida por el representante de la Compañía bananera.

La tercer noche de estada en Limón, y víspera del regreso á San José, fueron obsequiados los señores representantes de las repúblicas hermanas con otra *soirée*, la que, como la anterior, estuvo muy animada. Debemos agregar ahora como nota general, que todas las noches hubo bonitos juegos pirotécnicos hábilmente preparados, entre los cuales llamaron la atención los globos aerostáticos que representaban separadamente á las cinco repúblicas de Centro América y que surcaron airoosamente los aires casi hasta perderse de vista. El Gobierno estaría sumamente complacido si hubiera logrado proporcionar algunos ratos de solaz en el Limón á sus honorables huéspedes.

REGIMEN MUNICIPAL

INVITACION

La Corporación municipal de esta ciudad ha señalado los días 15, 16 y 17 del próximo setiembre para la celebración de sus fiestas cívicas.

A nombre del pueblo de Puntarenas, invito á todas las autoridades y habitantes de la República para que se sirvan honrarlos con su asistencia, la cual contribuirá á dar mayor realce á ellas.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.

S. Lizano

AVISO

De conformidad con el artículo 35° del decreto de 8 de junio de 1888, se procederá contra todos aquellos que tengan que pagar impuestos municipales y no lo verifiquen del 15 al 15 del mes entrante; y se advierte, que aunque ha sido costumbre en este cantón, pagar el impuesto del alumbardo, vencido el trimestre, de hoy en adelante se seguirá pagando por adelantado, debiendo verificarse dentro del término antes fijado.

Jefatura Política de San Ramón, 7 de setiembre de 1895.

R. Rodríguez

AVISO

De conformidad con lo acordado por la Corporación Municipal de este cantón, en sesión del 2 de los corrientes y de lo dispuesto por el Reglamento de Policía, se previene á los que tengan propiedades en las calles principales de esta villa, que dentro del término de un mes deben arreglar sus aceras con grases, ó construírlas de plantilla ó ladrillo, bajo la pena de hacerse el trabajo por cuenta de la Municipalidad y á costa del moroso.

Jefatura Política de San Ramón, 7 de setiembre de 1895.

R. Rodríguez

AVISO DE POLICÍA

En las fechas que al margen se indican, fueron tomadas por la Policía y depositadas por esta autoridad, los animales siguientes:

Agosto 19.—Una ternera alazana, pequeña, sin marca.

19.—Una novilla negra, mediana, mostruosa.

Las personas que se consideren con derecho á los animales dichos, se presentarán á legalizarlos dentro del término de ley.

Jefatura Política de la villa del Naranjo, 6 de setiembre de 1895.

V. QUESADA SOTO

ESTADO

demostrativo de la Tesorería Municipal del cantón de Palmares en el mes de agosto de 1895.

PROPIOS

Agosto 4. Por saldo del mes anterior.....	224.90
Aliquil del local Jefatura Política mes de Julio, 28.....	8.00
Trabajo en cañería La Boix según giro número 496.....	131.10
Saldo del policía, mes de julio, 418.....	10.00
Útiles para la Jefatura, David Mejías, 409.....	13.25
Una lata canto y fósforos, 411.....	2.70
Letras tabacaleros, 419.....	16.00
Alquiler del local de la Jefatura, mes de agosto, 415.....	9.40
Útiles para la Jefatura, 422.....	25.00
Saldo del Tesorero Municipal, mes de agosto, 417.....	4.50
Alquiler del local de la Jefatura, mes de agosto, 418.....	7.00
Saldo del fisco, 413.....	10.00
Saldo del policía, mes de agosto (Agosto, 427.....	10.00
Saldo del policía municipal, mes de agosto, 428.....	10.00
Saldo del Secretario Municipal, mes de agosto, 429.....	10.00
Saldo del Secretario de la Jefatura Política, mes de agosto, 431.....	10.00
Donaciones para la Jefatura Política, 413.....	10.00
Alquiler de mercado, 286, 289, 292, 294.....	10.00
25 bolinas de queso, 3.....	10.00
Saldo de Pulpería, 307.....	10.00
2 bolinas de queso, 308.....	10.00
Por saldo.....	131.00
Sumas iguales.....	\$ 549.70 \$ 549.70

POLICÍA

A Saldo del mes anterior.....	\$ 332.00
Recibidos número 287, 288, 400, 401.....	2.50
Multas y exacciones, número 288, 303, 307.....	9.25
Por compensación de su envío a L. Boix, número 406.....	0.75
Saldo en caja.....	\$ 264.50
Sumas iguales S. E. y O.....	\$ 264.50 \$ 264.50

Tesorería Municipal de Palmares. 12 de setiembre de 1895.

Manuel Carvallo

Vº Bº

Raimundo Rodríguez

ANUNCIOS

Aviso

A las Colonias extranjeras

Según el programa de la Secretaría de Guerra, publicado en *La Gaceta* de esta misma fecha, la recepción oficial de las Colonias extranjeras, se efectuará á las 11.30 a. m. del día 14 de los corrientes, en el Salón de Sesiones del Congreso.

El punto de reunión será el Palacio de Justicia, á las 11 a. m. del mismo día.

Así lo ha acordado el Cuerpo consular que tengo el honor de presidir.

San José, 11 de setiembre de 1895.

M. W. Angulo

AVISO

Durante los días de las fiestas cívicas de esta capital, las correspondencias se cerrarán á las 1 p. m. en vez de las 4 p. m.

Los correos para el exterior á las 8 p. m., como de costumbre.

San José 5 de setiembre de 1895.

M. J. CARRANZA

Banco de Costa Rica

Las oficinas del establecimiento estarán cerradas en los días 13 y 14 del corriente.

Las obligaciones del Banco que venzan en dichos días, se pagarán el 12 y las de sus comitentes se considerarán vencidas el 16.

San José, 9 de setiembre de 1895.

El Director del Banco de Costa Rica,

3-3

José Andrés Coronado

La Escuela de Derecho ha sido trasladada á la casa de la señora doña Mariana de Vars de Argüello, calle 20, Sur, cerca del Parque Central.

Secretaría de la Escuela de Derecho. San José, 30 de agosto de 1895.

6-6

ALFONSO JIMÉNEZ R.

JUNTA DE CARIDAD

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Cuarto de billete vale 25 cts.

Sorteo para el día 13 de octubre de 1895

Nueve mil pesos en dinero y un magnífico anillo de brillante que es el primer premio.

1.—Anillo de brillante

1 premio de.....	\$ 1000	\$ 1000
2 " cu.....	200	400
3 " ".....	100	300
4 " ".....	50	200
45 " ".....	20	900
10 aproximaciones al primer premio, 5 anteriores y 5 posteriores de cu.....	20	200
200 premios á las dos últimas cifras del primer premio.....	10	2000
2000 premios á la última cifra del primer premio.....	2	4000
2266 premios.....	\$	9000

AVISO

La oficina del Jefe de Policía del Departamento de Profilaxis Venérea, se ha trasladado á los bajos de la casa donde existe la Biblioteca Nacional, en la calle 18, á 50 varas al S. del Mercado.

Jefatura de Higiene. Profilaxis Venérea de San José. 7 de setiembre de 1895.

Manuel Leiva

AVISO

En la Fábrica Nacional de Licores se venden de hierro dulce en planitas ó fajillas, con las dimensiones siguientes:

De dos pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De dos y media pulgadas de ancho y tres dieciséis avos de pulgada de grueso.

De tres pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De tres y media pulgadas de ancho y un cuarto de pulgada de grueso.

De dos y tres cuartos de pulgada de ancho y tres octavos de pulgada de grueso.

El largo, según se necesite.

Todo al módico precio de \$ 6-co por quintal.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

IMPORTANTE

Habiendo en la Fábrica Nacional de Licores y Tabacos gran cantidad de zunchos ó aros de hierro para barriles de varios tamaños, se ha dispuesto regalarlos á los que los soliciten, pudiendo tener aplicación para cercas y otros usos.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

Elías Castro Ureña,

Notario Público,

despacha en el bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de agosto de 1895

REGISTRO DE POLICIA DEL CANTON DEL NARANJO

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía durante el mes de agosto de 1895.

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Mattias Alfaro.....	Mayor	casado	comerciante	Costa Rica	Naranjo	Disparó arma de fuego en poblado.....	\$ 1 00	Agosto 4
Ismael Alfaro.....	..	..	agricultor	..	..	Provocación a rifa.....	1 75	12
Manuel Araya.....	..	..	..	..	..	..	1 75	12
Manuel Chavez M.....	..	soltero	..	..	..	Portación de arma prohibida.....	10 00	12
Primitivo Ramirez.....	..	casado	..	..	..	Faltas a la Policía.....	5 75	17
Adolfo Villalobos.....	..	..	carriero	..	..	Desobediencia y faltas a la Policía.....	25 75	18
Aracelio Figueroa.....	..	soltero	artesano	México	..	Disolución y faltas.....	0 75	20
Eusebio Perez.....	..	..	moedico	Costa Rica	Grecia	Herida casual.....	abandono	26
Pablo Riquelme.....	..	casado	agricultor	..	Naranjo	Desobediencia.....	1 75	26

Jefatura Política de la villa del Naranjo. 31 de agosto de 1895.

V. Quesada Soto

CLEOFAS SALAS,
Srio.

PROVINCIA DE CARTAGO

REGISTRO DE POLICIA DEL CANTON DE LA UNION.

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía durante el mes de agosto de 1895.

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Elisario Torres.....	Mayor	Casado	jornalero	Costarricense	San Diego	Embriaguez y escándalo.....	\$ 2 00	Agosto 12
Emilio Corrales.....	..	..	..	..	..	..	2 00	..
Benigno Richmond.....	..	..	..	..	..	..	2 00	..
Juan Acuña.....	..	..	..	..	San Ramón	..	5 00	26
José Vargas.....	..	..	..	..	..	..	5 00	..

Jefatura Política de la Unión. 5 de setiembre de 1895.

Carlos García h.

PROVINCIA DE CARTAGO

REGISTRO DE POLICIA DEL CANTON DEL PARAISO

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en el mes de agosto de 1895

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Pío Fernández.....	39 años	casado	agricultor	costarricense	Centro	escándalo y faltas a la P.	\$ 5 75	5 de agosto
Manuel Madrid.....	74 ..	..	..	..	..	embriaguez.....	2 dias arresto	5 ..
Ramón Aguilar.....	46 ..	..	..	..	..	..	3 00	10 ..
Nicolás T. Rodríguez.....	44 ..	soltero	jornalero	..	..	..	2 dias arresto	10 ..
Zacarías Bonilla.....	39 ..	casado	agricultor	..	..	embriaguez y escándalo	1 .. \$ 4 75	12 ..
Emiliano Barquero.....	24 ..	soltero	jornalero	..	..	y faltas	1 .. \$ 4 75	12 ..
Juan Agustín Bonilla.....	30 ..	casado	agricultor	..	..	faltas a la Policía	5 75	23 ..
Juan Gómez A.....	24 ..	soltero	comerciante	..	Cachi	poseer medida inexacta	5 00	23 ..
Pedro Cortés.....	45 ..	casado	agricultor	..	..	faltas leves	0 75	23 ..
Gerardo Picado.....	22 ..	..	jornalero	..	Centro	..	0 75	23 ..
Florencio Meza.....	47 ..	..	agricultor	..	..	..	0 75	23 ..
Juan Vargas.....	25 ..	soltero	jornalero	..	Orosi	desobediencia	5 75	24 ..
Nicolás Ulloa.....	28 ..	..	..	..	..	escándalo	5 75	24 ..
Eligio Rivera.....	39 ..	..	..	..	Juan Viñas	embriaguez y faltas a la P.	6 dias arresto	25 ..
Rafael Jiménez Barba.....	57 ..	casado	carpintero	..	..	injurias leves a tercero	2 00	26 ..
Leandro Jiménez.....	27 ..	..	jornalero	..	..	..	1 00	27 ..
Elías Aymerich.....	19 ..	soltero	lavador de sombreros	..	..	riña sin armas	3 00	27 ..
Elías Solano.....	23 ..	casado	jornalero	..	..	escándalo doméstico	6 dias arresto	27 ..
Francisco Calvo.....	49 ..	..	..	..	Turrialba	portación arma prohibida	25 00	29 ..
Barbalo Fuentes.....	39 ..	..	..	..	..	falta de cumplimiento	5 75	30 ..
Alejandro Harrison.....	45 ..	..	..	jamaicano	..	..	15 75	31 ..
						faltas	15 00	31 ..

Jefatura Política del cantón del Paraíso, 5 de setiembre de 1895

El Jefe Político,

GREG^o SAENZ

RAFAEL MEZA M.,
Secretario